



Capacitación

Acuerdo entre la CAPHyAI y la UMSA

Desde sus inicios uno de los pilares fundacionales de la CAPHyAI siempre ha sido la formación y capacitación de sus asociados.

Es bajo este postulado que se acaba de firmar un convenio de cooperación en actividades académicas y de investigación entre nuestra Cámara y la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA).

En el marco de este acuerdo se determinó una bonificación para los socios de la Cámara que se anoten en las carreras de Abogacía o Martillero Público en esa universidad. La bonificación consiste en un *"20% de descuento aplicable a las cuotas mensuales (no incluye la matrícula) a favor de los miembros de la CAPHyAI y de su grupo familiar primario, para cursar: 2.1 las carreras de Martillero Público y Corredor de Comercio y Abogacía que se dictan en la UMSA; 2.2. Actividades de Formación Continua ofrecidas por UMSA"*.

Todos aquellos interesados en cursar alguna de estas dos carreras podrán consultar más información en <http://www.umsa.edu.ar/juridicas/abogacia-plan-de-estudios/> y <http://www.umsa.edu.ar/juridicas/martillero-plan-de-estudios/> o a través del email admisiones@umsa.edu.ar.

IMPORTANTE: Al inscribirse deberán informar que son socios de la CAPHyAI y brindar sus datos personales para que la universidad lo valide con nosotros.

Sin duda esta es una gran oportunidad de seguir capacitándonos, porque en la formación de todos nosotros, los administradores, está el verdadero secreto de un profesional competente.

INSCRIPCIONES
AGOSTO 2021

Abogacía

Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales

*La carrera de Abogacía de UMSA
se encuentra acreditada ante la CONEAU.*

+INFO 

admisiones@umsa.edu.ar



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

INSCRIPCIONES
AGOSTO 2021

Martillero Público y Corredor de Comercio

Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales

+INFO 

admisiones@umsa.edu.ar



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO